

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina



MANUAL ORIENTADOR OPCIÓN DE GRADO
PRODUCTOS DE INNOVACIÓN U OBRA ARTÍSTICA

Pablo Oliveros Marmolejo †
Gustavo Eastman Vélez
Miembros Fundadores

Diego Molano Vega
Presidente del Consejo Superior y Asamblea General

José Leonardo Valencia Molano
Rector Nacional Representante Legal

Martha Patricia Castellanos Saavedra
Vicerrectora Nacional Académica

Ana Karina Marín Quiroz
Vicerrectora Nacional Administrativa y Financiera

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Omar Eduardo Peña
Director Nacional de Investigaciones

Camilo Andrés Cuéllar Mejía
Subdirector Nacional de Publicaciones

Eduardo Sánchez Navarro
Decano Nacional
Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes

Juan David Peña López
Secretario Académico
Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes - Sede Bogotá

Ana Ligia Galindo Panqueva
Directora Programa Profesional de Diseño Gráfico - Sede Bogotá

Clara Ivonne Riachi Vega
Directora Programa Profesional de Diseño de Modas Sede - Bogotá

Flor Viviana Nariño Bernal
Directora Programa Profesional por Ciclos Propedéuticos
de Gastronomía y Culinaria - Sede Bogotá

José Luis León Rodríguez
Director Programa de Tecnología en Animación y
Posproducción Audiovisual- Sede Bogotá

Autores

Carlos Mauricio Palacios Soto
capalacios@areandina.edu.co

Lina Milena Pérez Siculaba
liperez4@areandina.edu.co

Alan Mauricio Santamaría Mateus
asantamaria5@areandina.edu.co

José Javier Ramos Torres
jramos51@areandina.edu.co

Sergio Luis López Franco
slopez2@areandina.edu.co

Jorge Eliécer Camargo Lamo
jcamargo@areandina.edu.co

Juan Sebastián Ochoa Laverde
jochoa16@areandina.edu.co

Ilustraciones

Brayan Arbey Betancourt Buitrago

Diseño y diagramación

Oscar Martínez Lopera
Linyith Vanessa Ramirez Bermeo

Fundación Universitaria del Área Andina
Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes
2020



AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

FACULTAD DE DISEÑO, COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES

CONTENIDO

01
Introducción

02
Contextualización

03
Operación

04
Roles y Funciones

05 *Conclusiones y Recomendaciones
Finales*

01

Introducción

Este documento busca la especificidad metodológica y proyectual para la puesta en marcha y valoración de productos de Opciones de Grado que utilicen como sustento principal la creación y la innovación dentro de procesos académicos de la institución.

Cabe señalar que aunque estos procesos han sido propuestos desde la Facultad de Diseño, Comunicación y Bellas Artes, sus lineamientos buscan no limitarse disciplinarmente a esta.

Proponer una metodología y una reglamentación que profundice y estimule el trabajo académico para obtener una suficiencia sobre un área de conocimiento, más allá de lo netamente textual, busca alinearse con nuevas miradas; que desde entidades regionales, nacionales o internacionales, pretendan que procesos creativos y de innovación puedan validarse por sí mismos sin que sea necesaria una sustentación en términos tradicionales de tesis o práctica laboral.

Aunque desde la producción creativa se entienda la existencia de varias miradas y procesos, se proponen sólo algunos de estos como evidencias de proceso, permitiendo la construcción de marcos de valoración claros; entre otros: bitácoras, reflexiones y memorias. Por otro lado, la manera como estos procesos inician también buscan nodos comunes que brinden al director, jurados y público en general, la seguridad de que el resultado del producto creativo o de innovación tenga puntos de partida que procuren su mejora como procesos de pensamiento complejos equivalentes a la sustentación de un grado profesional o ciclo propedéutico.

Esta opción de grado, bien sea desde la innovación o la obra creación busca, en primera instancia, no sólo dar cuenta de un desempeño académico específico al interior de la institución; sino que también pretende secuenciar esta opción con factores externos que incluyan socializaciones, exposiciones, convocatorias y/o procesos de empleabilidad en escenarios reales e inmediatos.

02

Contextualización

Descripción de la Modalidad:

Se plantean dos posibilidades para esta modalidad: obra de creación y producto de innovación. Cada una de estas, aunque tienen la misma génesis y finalidad como acercamiento pedagógico, si tienen una clara diferencia en su procedimiento y acercamiento práctico.

Obra creación:

Se entienden por Obras, Diseños y Procesos de Nuevo Conocimiento, a todos los productos proveniente de la creación en artes, arquitectura, diseño, animación, vestuario, gastronomía, etc.; donde el resultado de sus procesos de creación se materialicen en aportes nuevos, originales e inéditos epistemológico, disciplinar o cultural a través de lenguajes simbólicos que expresan, interpretan y enriquecen de manera sustancial la vida intelectual, emocional, cultural y social dentro de un contexto cercano.

Producto de innovación:

Estos productos dan cuenta de la generación de ideas, métodos y herramientas que impactan el desarrollo económico y pueden generar transformaciones en la sociedad. Dentro de sus métodos y herramientas se

incluye a la investigación como eje generador de un tipo de conocimiento enfocado en la solución de problemas sociales, técnicos y económicos. Para el caso de este modelo, se consideran cercanas: Innovación en producto, Innovación de proceso y Innovación organizacional.

Fundamentación conceptual y pertinencia:

Las modalidades propuestas para grado, y que incluyen a productos de innovación o de obra artística, nacen para dar alternativas materiales basadas en el hacer y la experticia que, aunque no pretenden excluir a contenido teóricos o investigativos, si buscan concentrarse en la materialización y aplicación de conceptos y propuestas.

Orientadores iniciales:

Se plantean las siguientes cinco (5) alternativas, denominadas "puntos de partida", para iniciar todo proceso que busque la materialización de una obra creación o innovación:

Continuidad de entrega final destacada: Proyecto destacado como producto final de alguna asignatura. Es importante que esta entrega ya tenga un desarrollo y trabajo de investigación (indagación) adelantado.

Banco de proyectos de investigación facultad:

Apartir de las investigaciones de facultad que estén en curso (mínimo un año) o ya concluidas, el estudiante puede generar su propuesta. Las investigaciones están disponibles en el repositorio institucional y otras en las oficinas de la Facultad. El investigador principal del proyecto, si está en curso, puede ser jurado, y también asesor o apoyo en el proyecto de creación.

Propuesta inédita: Parte del proceso de creación independiente del estudiante, pero está basada en una experticia del mismo y se verifica por medio de su portafolio, brief o compendio de trabajos.

Proyecto de co-creación colectiva: El o los estudiantes se unen a un proyecto externo, ya existente, junto con un colectivo o grupo que lo estén desarrollando. Este colectivo ha de estar constituido frente a las entidades competentes y tener mínimo dos años de actividad. (Se debe dar cuenta del portafolio del grupo o colectivo para verificar su existencia y trabajo continuado).

Taller de creación e innovación: Cuando la idea del proyecto ha nacido de talleres de creación o innovación, tales como: Hubs, Labs, Hackatones, etc.

Definición del proyecto:

- Selección de uno de los puntos de partida deseado, solo una de las (5) cinco opciones ofrecidas.
- Selección de una de las opciones de modalidad ofrecidas: Obra creación o Innovación.

- Postulación de un proyecto que cumpla con la opción de modalidad y alguno de los puntos de partida propuestos. Se debe prestar especial atención a los: alcances, objetivos y entregables a los que el proyecto pueda llegar.

Revisión de documentos de inscripción:

Revisión de documentos de inscripción: Entrega del formato de inscripción propuesta por parte del comité académico.

Una vez realizada la inscripción por parte del estudiante los asesores darán el aval para iniciar la opción de grado.

Entregables:

- Formulario de inscripción diligenciado.
- Documento con fundamentación inicial: pregunta problema, objetivo general, moodboard y cronograma de trabajo.
- Estado inicial del proyecto: bocetos, storyboard, prototipado y pruebas iniciales.

Requisitos de Participación

El estudiante debe haber cursado y aprobado mínimo el 70% de su programa académico, y en términos actitudinales, ha de ser una persona propositiva, con gran capacidad de trabajo autónomo, de creación, investigación y conceptualización, con un buen desarrollo técnico en el área en que desea trabajar. Debe tener claro



a partir del punto de partida del que va a basarse para la realización del proyecto cuál va a ser la problemática que va a trabajar, y desde ese punto debe presentar una propuesta bien definida, apoyada en soportes visuales y referentes, además que debe presentar un portafolio probado que demuestre habilidades y experiencia relacionados con la temática que desea trabajar.

Recomendaciones iniciales

Es importante que el estudiante plantee desde el principio la dirección que espera que tome su proyecto, aunque esta sea susceptible de transformarse posteriormente. Para ello, el formato de inscripción le solicitará una descripción general del problema y el planteamiento de objetivos, así como las piezas finales esperadas, para que haya un trabajo previo de proyección que permita tanto al estudiante como al asesor comenzar el trabajo sobre una base clara. Para comenzar con el desarrollo de un producto de innovación u obra de creación, debe haber una fundamentación y construcción previas que constituyan un buen punto de partida. Esta fundamentación previa ha de entregarse de manera clara y de preferencia con apoyo gráfico, además que se complementa con referentes temáticos, estilísticos y conceptuales.



Operación

Cronogramas o Fases

- Proceso de inscripción y sustentación de anteproyecto.
- Socialización del proyecto con el o los asesores.
- Establecimiento de plan de trabajo de acuerdo a la categoría seleccionada.
- Primera entrega parcial que evidencie el desarrollo y los avances del proyecto planteado.

Generación del anteproyecto o proceso de inscripción. (Estructura, procedimiento)

El proceso de inscripción debe iniciar con la selección de uno de los siguientes puntos de partida:

- Continuidad de entrega final destacada
- Banco de proyectos de investigación facultad
- Propuesta inédita
- Proyecto de co-creación colectiva
- Taller de creación e innovación

El punto de partida debe estar relacionado con las líneas de investigación de facultad:

- Diseño e innovación
- Comunicación interactiva

- Patrimonio y Cultura
- Pedagogía del diseño
- Cultura y Políticas alimentarias
- Innovación gastronómica y Food Design

Una vez se tiene definido el punto de partida y la línea de investigación se debe seleccionar la categoría:

Obra artística:

- Obras o productos resultados de investigación creación en artes, arquitectura o diseño
- Obra o creación de naturaleza efímera
- Obra o creación de naturaleza permanente
- Obra o creación de naturaleza procesual

Producto de innovación:

- Proyectos de Investigación científica
- Proyectos de Desarrollo Tecnológico
- Proyectos de Innovación

- Anteproyecto:

El anteproyecto está contemplado como una sustentación que demuestre el conocimiento y la exploración previa realizada por el estudiante antes de iniciar su opción de grado y debe contener los siguientes ítems:

- Título del Trabajo (Límite 350 caracteres)
- Descripción general del proyecto
- Planteamiento del proyecto (Límite 250 palabras)
- Formulación del problema: Pregunta problemática. (Límite 50 palabras)
- Justificación, contexto y relevancia del proyecto. (Límite 500 palabras)
- Producto(s) esperados: descripción general del producto de innovación u obra artística que se espera entregar. Ver Anexo categorías de producto. (Límite 200 palabras)

- Visualización de propuesta y proceso previo: Bocetos, apuntes, dibujos, fotografías, render, etc. que permitan la comprensión de la idea del proyecto. Subir un solo archivo .pdf.

- Referencias temáticas, estilísticas y conceptuales: Autores, textos, proyectos similares y moodboard compilado en un solo archivo .pdf.

- Cronograma: Subir cronograma de las actividades principales y especifique las semanas usadas para la actividad.

- Portafolio de trabajos o productos del proponente o registro de experiencia en productos relacionados (Estos pueden contener textos explicativos).

- Convenio con una entidad externa. (Opcional) documento que pruebe la intención de co creación con colectivo o entidad externa

Metodología de la Modalidad (Proceso de asesorías, duración del proceso, tipo de acompañamiento, talleres de refuerzo)

Etapa Inicial

- Definición del proyecto: selección de producto de acuerdo al formulario de inscripción.
- Revisión de documentos de inscripción por parte del comité académico.
- Aval para la asignación de asesor/es, en el caso de obra artística el estudiante contará con un asesor que hará el papel metodológico y temático, por el contrario en el producto de innovación el estudiante contará con dos asesores uno metodológico y otro temático.

Etapa de desarrollo

- Asesoría paralela temática y metodológica.
- Testeo de prototipo y ajustes finales.



Etapa final

- Ajustes finales del producto/obra.
- Sustentación, muestra de producto/obra final.
- Evaluación por parte de jurados.

Compromisos

- Asistencia y cumplimiento con los acuerdos en las sesiones de asesoría.
- Acordar y cumplir con el cronograma con los asesores.
- Cumplir con los entregables dentro del proceso de las asesorías.

Entregables

Entregables Obra Artística:

TIF (Trabajo Integrador Final):

- Síntesis Temática (300 palabras)
Descripción de la propuesta, su origen, objetivos y alcances.

Memoria Visual



Descripción, soportes y reporte de los progresos, hipótesis y referentes del desarrollo del proyecto. (bitácora expandida, gráfico, audiovisual o sonoro, según sea el caso).

Obra

- Documentación visual de la circulación de los resultados (en físico y en archivo digital).
- Documentación requerida para publicación:
 - 3 Fotografías de la obra (150-300 dpi)
 - 1 Fotografía del autor (150-300 dpi)
- Datos de contacto del participante (correo electrónico, teléfono fijo y/o celular)

Autoría

Carta de derechos de autor de la obra finalizada, en formato digital.

Socialización o Publicación

Soportes de gestión de la obra en evento de convocatoria o publicación editorial. La convocatoria puede estar en la categoría de participación o competencia, para lo cual se requiere el certificado de aceptación por parte de la institución o entidad del evento; en caso de estar en curso la participación, soporte de inscripción. La publicación se puede gestionar en medios editoriales impresos, digitales o virtuales, acordes a los parámetros que exija la entidad convocante.



Entregables Productos De Innovación:

Reseña para Artículo

Abstract Escrito (300 palabras)

Descripción del proyecto en donde se identifiquen claramente los componentes de innovación en el desarrollo del bien o servicio.

Propuesta Para La Circulación, Distribución Y Difusión Del Bien O Servicio

Se deben identificar claramente los objetivos audiencias y agentes de mercado con los que se relaciona el bien o servicio de innovación, para realizar pruebas y comprobaciones del bien o servicio de innovación.

Prototipo Fase 2

Prototipo, maqueta, piloto o teaser que ya ha pasado por (por lo menos) una fase de comprobación. En esta, deben haberse comprobado las fases determinadas como críticas de cara a la socialización o presentación inicial frente a un usuario o comunidad específica.

Memoria Visual

Descripción, soportes y reporte de los progresos, hipótesis y referentes del desarrollo del proyecto. (bitácora expandida, gráfico, audiovisual o sonoro, según sea el caso).

Adicionales:

Los siguientes ítems pueden reforzar la apreciación y calificación final de la obra o producto, siempre y cuando éste llegara ser aprobado y haya cumplido con todos los entregables obligatorios.

Participación en Talleres de creación e innovación

Por convocatoria, siempre y cuando el final de la participación en el mismo anticipe la entrega de la obra final. (Debe adjuntarse certificado).

Reconocimientos o premios

Obtenidos mediante convocatoria abierta en cualquier institución avalada por Colciencias (debe adjuntarse certificado).

Patentes

Haber iniciado un proceso de patente del bien o servicio de innovación.

Responsabilidad social

En caso de que el bien servicio de innovación responda a las necesidades de una población o minoría.

Proceso de Evaluación Porcentajes

- Asesorías

70%-

- Jurado lector:

30%



Roles y Funciones

Estudiantes:

- Por la naturaleza de esta opción de grado, se espera que los estudiantes tengan una actitud proactiva y propositiva. En este sentido, ellos son considerados los principales protagonistas del proceso.

-El proceso está pensado en términos de entregas parciales, por lo que los estudiantes deben tener un manejo óptimo de los tiempos.

- Desde el inicio del proceso, los estudiantes deben tener claro el punto de partida y el contenido general del proyecto.

- Se espera una actitud autocrítica y abierta al diálogo y la crítica externa.

Asesores

(Temáticos, Metodológicos):

- Se espera que los asesores brinden su experiencia y conocimientos para dar una guía al estudiante.

- Los asesores se deben ajustar a los tiempos descritos en el cronograma.

- Se debe tener una actitud interrogativa que busque la potenciación del proyecto con miras a lograr resultados óptimos para la lectura de los jurados lectores.

- El proceso, cumplimiento, evolución y las cualidades técnicas, deben ser aspectos importantes en la evaluación de los asesores.

- Desde el inicio del proceso, los asesores deben tener claro el punto de partida y el contenido general del proyecto.



- Los asesores deben brindar herramientas y críticas constructivas a los estudiantes para optimizar su proceso.

- Para programas profesionales, en la modalidad de producto de innovación se exigen mínimo dos encuentros entre asesor temático y metodológico por periodo. Para programas tecnológicos se exige mínimo una.

Jurados Lectores / Evaluadores:

- Con la lectura de los jurados evaluadores, se da una mirada externa y global al proyecto. Por lo tanto, se esperan comentarios y acotaciones con una mirada fresca e imparcial.

- Se debe evaluar la pertinencia, coherencia y la viabilidad del proyecto.



Conclusiones y Recomendaciones Finales

Este tipo de opción de grado se presenta para respaldar la necesidad de aquellos estudiantes que por un lado han llevado un proceso previo de trabajo en torno a una temática, inquietud, técnica u obra y desean elaborar su proyecto de grado a partir de la continuación de su desarrollo para la conclusión de algún objetivo importante, ya sea como obra de innovación u obra artística. Por otro lado, si algún estudiante tiene una inquietud puntual desde lo plástico o desde alguna solución que implique innovación, pero no tiene un desarrollo previo en torno a ésta, puede desarrollarla, pero con un portafolio que demuestre que hay conocimiento o habilidad en lo relacionado, además que debe presentar la idea de manera muy concreta, clara y gráfica.

Hay algo que hay que tener en cuenta en cuanto a las dos naturalezas de esta opción de grado, y es que si bien en su formalización tienen muchas similitudes, también presentan particularidades en cuanto a la tipología de sus entregables, con la finalidad de que atiendan a sus características propias y se ajusten a las normativas exigidas por sus espacios de validación. Es fundamental que el proyecto se inscriba en algún evento o espacio con suficiente trayectoria, apuntando a que éste sea validado en algún tipo de exposición o publicación. Si hasta el momento de la presentación final del trabajo esto no se logra, es importante que se haya realizado una eficiente y suficiente gestión de búsqueda de escenarios, con los soportes necesarios para comprobarlo.

Bibliografía

Brown, Tim. Change by design. How Design Thinking Transforms Organizations and Inspires Innovation. Ed. Harperbusiness, 2009

COLCIENCIAS, Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación. Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación. Bogotá, 2018.

MINISTERIO DE CULTURA, Convocatoria de Estímulos. Programa Nacional de Estímulos. Colombia, 2019

Anexos

- Formato Inscripción ó Anteproyecto Modalidad
- Formato Estructura Informe Final
- Formato Evaluación Asesores (Criterios de Evaluación - Momentos de Evaluación)
- Formato Evaluación Jurado Lector (Informe Final - Sustentación - Criterios de Evaluación)
- Espacios de validación, exposición y publicación

